

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1505

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES  
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

Impreso el día 29 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Proyecto** de siembra de lentejas de agua para el tratamiento de aguas residuales, realizado en la ciudad de Totoras, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Rasino, Cuccovillo, Barchetta, Villata, Duclós, De Gennaro, Riestra y Alonso (G. F.)**. (6.229-D.-2012.)

*Silvia R. Simoncini. – Julio R. Solanas. – José R. Uñac. – Cristina I. Ziebart.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Rasino y Villata y de los señores diputados Barchetta, Cuccovillo, Duclós, Alonso (G. F.), Riestra y De Gennaro, por el cual se declara de interés de la Honorable Cámara el proyecto de siembra de lentejas de agua para el tratamiento de aguas residuales, realizado por la empresa social Mamá Grande, en la ciudad de Totoras, provincia de Santa Fe. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

*Juan F. Casañas.*

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Rasino y Villata y de los señores diputados Barchetta, Cuccovillo, Duclós, Alonso (G. F.), Riestra y De Gennaro, por el cual se declara de interés de la Honorable Cámara el proyecto de siembra de lentejas de agua para el tratamiento de aguas residuales, realizado por la empresa social Mamá Grande, en la ciudad de Totoras, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el desarrollo del proyecto de siembra de lentejas de agua para el tratamiento de aguas residuales, llevado a cabo por la empresa social Mamá Grande, en la ciudad de Totoras, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2012.

*Juan F. Casañas. – Jorge A. Cejas. – Mara Brawer. – Mabel H. Müller. – Luis E. Basterra. – Atilio F. Benedetti. – Jorge J. Cardelli. – Graciela M. Caselles. – Alicia M. Comelli. – Mario R. Fiad. – Edgar R. Müller. – Sergio H. Pansa. – Antonio S. Riestra. – Cornelia Schmidt Liermann. –*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el desarrollo del proyecto de siembra de lentejas de agua para el tratamiento de aguas residuales, llevado a cabo por la empresa social Mamá Grande, en la ciudad de Totoras, provincia de Santa Fe. Este desarrollo científico tecnológico protege el ambiente con el saneamiento de aguas residuales, y conforma biomasa utilizable para la producción de etanol y plástico biodegradable, entre otros. De esta forma se recuperan territorios no aptos para la economía tradicional, regenerando vida, ecosistema y capital social, a la vez que se reduce la contaminación.

*Élida E. Rasino. – Ricardo O. Cuccovillo. – Omar S. Barchetta. – Graciela S. Villata. – Omar A. Duclós. – Víctor N. De Gennaro. – Antonio S. Riestra. – Gumersindo F. Alonso.*